C M Y K



927 022744
084 205208

Año CXXII
Nº 39971

Cusco, Martes 03 de junio de 2025

Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú



Regidor Blanco denuncia incapacidad de la gestión Pantoja y exige renuncias en Cusco



Concejal Alexander Blanco: "Gestión Pantoja no tiene obras para entregar en fiestas de Cusco".



Otro alcalde de la región de Cusco se ve implicado en un nuevo escándalo relacionado con la justicia.



SEDACUSCO CELEBRA SU 41.º ANIVERSARIO REAFIRMANDO SU COMPROMISO CON EL CUSCO Y SU DESARROLLO SOSTENIBLE



Dictan prisión preventiva contra tres policías por presunto robo de más de 200 mil dólares en el caso BBVA – Cusco

PNP confirma abuso sexual contra joven madre venezolana asesinada en San Bartolo






Sami Emperatriz Venero Salas: nueva Gerente Regional de Inclusión Social, Mujer y Pueblos Vulnerables



Mediante resolución gerencial suscrita por el gerente general del Gobierno Regional Cusco, Edward Álvarez Sotomayor, ha sido designada como nueva gerente regional de Inclusión Social, Mujer y Pueblos Vulnerables, Sami Emperatriz Venero Salas, en reemplazo de María Del Pilar Noriega López.

De inmediato, dicha profesional fue presentado en la referida gerencia por el gerente general en representación del gobernador, Werner Salcedo Álvarez.

El acto público contó con la participación de los funcionarios y trabajadores en su sede institucional que se ubica en el distrito de Wanchaq (Cusco).

La flamante funcionaria al tiempo de expresar su agradecimiento por la confianza depositada, sostuvo que, entre sus principales objetivos establecidos en su nueva responsabilidad, será fortalecer oportunidades igualitarias en el ámbito laboral y social, promoviendo la equidad y reduciendo las desigualdades.

Afirmó que espera cumplir las políticas regionales de inclusión impulsadas por el gobernador cusqueño, Werner Salcedo Álvarez, para ello, pidió a los profesionales y técnicos de dicha gerencia regional a trabajar articuladamente y lograr que, nuevamente, esta ejecutora sea un referente nacional.

Cabe indicar, que la flamante titular de la Gerencia Regional de Inclusión Social, Mujer y Pueblos Vulnerables, se desempeñó como directora ejecutiva de la Red de Servicios de Salud Cusco Norte y otros cargos públicos.

Entre lagrimas las familias afectadas claman justicia tras sufrir atropello de dos niñas por una locomotora de Peru Rail. La empresa, sin embargo, no parece asumir una responsabilidad clara frente a lo sucedido.

Han transcurrido más de nueve meses desde el fatídico accidente del 22 de agosto de 2024, cuando una locomotora de Peru Rail atropelló a dos niñas en la urbanización Túpac Amaru, en Cusco, alrededor de las dos de la tarde. Aunque ambas lograron sobrevivir, las secuelas han resultado devastadoras.

Una de las niñas ha quedado con una pérdida auditiva permanente, mientras que las dos enfrentan severos daños físicos y psicológicos que afectan profundamente su desarrollo y calidad de vida. De acuerdo con declaraciones de la familia, la empresa no ha asumido una responsabilidad efectiva por el incidente. Las medidas tomadas hasta ahora se habrían limitado a promesas y gestos simbólicos, sin garantizar un apoyo sostenido ni cubrir los costos médicos y terapéuticos necesarios para su recuperación.

Los padres, entre lágrimas, manifiestan sentir un abandono por parte de las instituciones y denuncian la falta de justicia en un caso que cambió drásticamente el rumbo de la vida de sus hijas.

La madre, visiblemente conmovida, expresó que no buscan venganza, sino justicia y un apoyo real que permita a sus hijas recuperarse y alcanzar una vida digna.

La familia exige que Peru Rail asuma plenamente su responsabilidad por lo sucedido. Además, solicita a las autoridades competentes que velen por garantizar justicia, reparación y una atención integral para las víctimas.



100 docentes de Espinar culminan diplomado en Gestión Educativa como parte de una transformación integral del ecosistema educativo local

La iniciativa forma parte de una estrategia integral que fortalece la formación docente, la educación técnica y el acceso a recursos pedagógicos en la provincia.



Un total de 100 docentes de la provincia de Espinar concluyeron con éxito el Diplomado en Gestión Educativa y Estrategias de Aprendizaje para el Desarrollo del Pensamiento de Orden Superior, iniciativa orientada a fortalecer sus capacidades pedagógicas, promover la innovación en el aula y desarrollar habilidades cognitivas de orden superior.

El diplomado, que tuvo una duración de 11 meses en modalidad semipresencial, alcanzó una tasa de aprobación del 89% y contó con una destacada participación femenina del 65%. Fue financiado íntegramente por la compañía minera Antapaccay, con una inversión total de S/ 309,904.56, y ejecutado en alianza con la UGEL Espinar y la Universidad Católica San Pablo.

La formación incluyó siete módulos sobre gestión educativa, liderazgo, metacognición y pensamiento crítico. Entre los cursos más valorados estuvieron Gestión del trabajo educativo y Razonamiento para decisiones pedagógicas.

"Este diplomado ha sido una oportunidad valiosa para que nuestros maestros fortalezcan no solo sus conocimientos, sino también su liderazgo y compromiso con una educación transformadora", señaló Elizabeth Coronado Wagner, directora de la UGEL Espinar.

Esta iniciativa forma parte del Ecosistema Educativo para el Desarrollo Territorial de Espinar, un programa integral que busca elevar la calidad educativa en la provincia y aportar al desarrollo sostenible de su población.

Dentro de este ecosistema educativo también sobresalen otras iniciativas clave, como el Centro de Educación Superior Técnico Productiva Ñaupay, que desde 2015 ha brindado formación técnica a 1,572 jóvenes en diversas especialidades, y la Central de Recursos Educativos Ñaupay, que en lo que va del 2024 ha atendido a más de 5,831 beneficiarios, incluyendo estudiantes y docentes, mediante servicios de capacitación y acceso a materiales pedagógicos. A ello se suma la entrega anual de becas para jóvenes de comunidades, facilitando su acceso a universidades e institutos superiores y ampliando sus oportunidades de desarrollo profesional.

Con estas acciones, el Ecosistema Educativo de Espinar, impulsado por Antapaccay, sigue consolidándose como una estrategia integral de transformación educativa con impacto directo en la calidad de vida y el desarrollo territorial sostenible.

C M Y K

Regidor Blanco denuncia incapacidad de la gestión Pantoja y exige renuncias en Cusco

Concejal Alexander Blanco: "Gestión Pantoja no tiene obras para entregar en fiestas de Cusco".



Durante la ceremonia de aniversario de Seda Cusco, el regidor Alexander Blanco emitió contundentes declaraciones. El concejal criticó que la gestión del alcalde Pantoja no tenga ni una sola obra para entregar en las próximas fiestas de Cusco, lo que, según él, demuestra la incapacidad del burgomaestre y sus funcionarios.

Blanco sugirió que, ante la falta de resultados positivos en obras, varios gerentes deberían renunciar o ser destituidos de sus cargos, mencionando específicamente las áreas de medio ambiente, obras, desarrollo social y la dirección de administración, entre otras unidades. Su frustración se hizo evidente al señalar que el alcalde, a pesar de su ausencia por viaje a Lima, no le designó como alcalde encargado, a pesar de ser el primer regidor y, por lo tanto, el primero en la línea de sucesión para asumir esa representación.

Asimismo, el concejal provincial desmintió los avances de obras en salud de los que el alcalde se jactaba en su informe de gestión. Mencionó que el centro de salud de San Pedro, iniciado hace más de dos años, no supera el 5% de avance, y que la situación es similar en otras obras.

En respuesta al informe del alcalde, quien afirmó que la ciudad se encuentra en óptimo estado gracias a sus numerosas obras, el regidor Blanco negó rotundamente tales afirmaciones. Aseguró que los datos presentados son falsos y carecen de sustento real, atribuyendo la responsabilidad a los funcionarios, quienes, según él, estarían proporcionando información errónea al alcalde. En ese sentido, reiteró la necesidad de un cambio de funcionarios debido a la falta de indicios de mejora en la gestión.

Docente de la UNIQ, presuntamente acusado de violación sexual, continúa impartiendo clases



En medio de un inquietante silencio por parte de las autoridades de la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba (UNIQ) ante los diversos cuestionamientos sobre su gestión, surge hoy una denuncia de extrema gravedad que sacude a toda la comunidad universitaria.

El caso gira en torno al docente Yuri Hamilton Huapaya Cruz, quien, de acuerdo con información fiable y documentación que requiere ser verificada públicamente, habría recibido una sentencia de 3 años y 4 meses de prisión por el delito de violación sexual. Este hecho genera un profundo malestar, ya que dicho docente habría empezado a laborar en la institución desde el año 2024, y aún más alarmante, hasta la fecha seguiría ejerciendo sus funciones, impartiendo clases y manteniendo contacto directo con estudiantes, en su mayoría mujeres jóvenes.

Frente a esta denuncia, cabe preguntarse:

¿Dónde están las autoridades universitarias?

¿Ha tomado alguna medida la presidenta de la comisión organizadora, la Dra. María Isabel Niquen Inga?

¿Por qué el Sindicato de Docentes permanece en silencio, cuando en administraciones previas se posicionaban como defensores de la ética y la moral institucional?

¿Por qué es tan difícil exigir responsabilidades en un tema tan crítico? ¿Por qué nadie vela por la integridad de las estudiantes?

¿Es admisible que un condenado por violación continúe enseñando en una universidad pública?

La Ley Universitaria 30220 establece con claridad en su artículo 94 que los docentes deben mantener una conducta intachable y actuar conforme a los principios éticos que rigen la función pública y la vida universitaria. Si esto es así, ¿cómo es posible garantizar una "calidad académica" en una institución que permite que una persona con condena penal por violencia sexual forme parte del cuerpo docente?

Este es un cuestionamiento que afecta directamente la credibilidad y el propósito de una universidad que debería estar construyendo un entorno formativo seguro para la juventud intercultural de nuestra provincia. Este no es un tema político ni debe ser tratado como tal. Es un asunto urgente relacionado con la ética, la protección y la justicia.

La comunidad exige acciones inmediatas:

- Una investigación exhaustiva por parte de la comisión organizadora de la UNIQ.
- La suspensión inmediata del docente implicado mientras se esclarecen los hechos.
- Garantizar espacios de aprendizaje seguros y libres de violencia para las estudiantes.

La ciudadanía no puede continuar tolerando que personas con antecedentes de esta naturaleza ocupen cargos de confianza y formación en instituciones públicas. No más impunidad en la UNIQ. No más pactos de silencio. Es momento de actuar.

Otro alcalde de la región de Cusco se ve implicado en un nuevo escándalo relacionado con la justicia.

El reciente caso involucra al alcalde de Quispicanchi, Yamil Castillo Cusihuallpa, quien fue denunciado el pasado 25 de mayo por su pareja, la profesora Zaida Ccallohuanca, por presunta agresión psicológica.

El incidente ocurrió en la noche del 25 de mayo en la vivienda del alcalde, ubicada en la ciudad de Urcos. Según el testimonio, Castillo Cusihuallpa insultó y maltrató psicológicamente a su pareja, lo que llevó a la mujer a abandonar el hogar junto a su hijo menor de edad. Posteriormente, acudió a la comisaría de Urcos para registrar tanto la situación como su decisión de dejar la vivienda.

Este no sería el primer caso relacionado con el alcalde, ya que en 2024 también enfrentó una denuncia por el mismo tipo de agresión. Según se relata, la agresividad del funcionario habría sido desencadenada por el pedido de su pareja de que dejara de beber alcohol, debido a la presencia de dos menores en la vivienda. Lejos de atender dicha solicitud y priorizar el bienestar de los niños, Castillo Cusihuallpa, presuntamente bajo los efectos del alcohol y acompañado de dos amigos, reaccionó violenta y verbalmente contra ella. A pesar de la grave situación, sus amigos intervinieron para evitar que las agresiones pasaran al plano físico.

La fiscal encargada de casos de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar evaluó lo sucedido y decidió dejar en libertad al alcalde, quien deberá someterse a una investigación fiscal para esclarecer los hechos.









FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el Nº 2003-3261
Impreso en los talleres de Multigráfica EL SOL EIRL
RUC 20490034120

Director General: PAULINO CARLOS FARFAN
Sub Director y Gerente General: JEAN PAUL CARLOS DEL PEZO
Edición y diagramación: ANGEL F. CARLOS CLEMENTE

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"
Urbanización San Antonio C1-2 - San Sebastian - Cusco
Ref.: Puente peatonal las Joyas - Via de Evitamiento
CENTRAL TELEFONICA: 084 - 598077

EDITORIAL

Para vencer a la tos ferina

"La lucha contra la tos ferina resulta posible si actuamos juntos. Con prevención, solidaridad y compromiso ciudadano, protegeremos la vida y el bienestar de nuestros niños [...]".

El país enfrenta un brote de tos ferina que ha generado preocupación en las autoridades de salud y en la ciudadanía. Según la Sala Situacional del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud (Minsa), se han confirmado 408 casos y se lamenta el fallecimiento de 10 personas. Estos datos, si bien son motivo de atención, también deben ser el punto de partida para una respuesta conjunta y decidida, centrada en la prevención, el cuidado familiar y la acción territorial articulada.

La tos ferina es una enfermedad infecciosa altamente contagiosa que afecta, sobre todo, a niños no inmunizados. Por ello, el Minsa ha intensificado su estrategia de vacunación con medidas orientadas a contener la propagación de esta enfermedad. En la actualidad, se han habilitado 44 puntos estratégicos de vacunación en distintas regiones del país. Además, brigadas de salud recorren casa por casa, llevando la vacuna a zonas de difícil acceso, donde por diversos factores la población no ha acudido a los establecimientos de salud.

Uno de los focos más sensibles del brote se encuentra en la provincia de Datem del Marañón, en la región Loreto, que concentra más del 70% de los casos. En respuesta, el Minsa ha desplegado 25 brigadas de vacunación que ya se encuentran inmunizando a la población y fortaleciendo el cerco epidemiológico en comunidades rurales e indígenas.

Estas acciones reafirman el compromiso del Estado con la protección de la salud pública, en especial a las poblaciones más vulnerables. Sin embargo, la prevención no solo es tarea del personal de salud. Requiere del compromiso activo de todos los peruanos. La vacunación es la herramienta más segura y eficaz para prevenir la tos ferina. Por ello es fundamental que los padres y madres de familia acudan con responsabilidad a los centros de vacunación o reciban a las brigadas que llegan hasta sus hogares.

El Perú cuenta con un Programa Nacional de Inmunizaciones sólido, gratuito y con amplia cobertura. Vacunar a los menores no solo protege sus vidas, sino también contribuye a la salud colectiva de nuestras comunidades. En este contexto el llamado es claro: vacunemos a nuestros hijos a tiempo y confiemos en el personal de salud, que día a día recorre largas distancias para cuidar a la población.

El esfuerzo también debe estar acompañado de una labor constante de información y sensibilización. Es importante que las familias conozcan los síntomas de la tos ferina –como la tos persistente, dificultad para respirar y fiebre– y que acudan de inmediato al centro de salud más cercano ante cualquier sospecha. La detección oportuna permite cortar la cadena de transmisión y proporcionar el tratamiento adecuado, especialmente en menores de edad que pueden desarrollar complicaciones graves si no son atendidos a tiempo.

La lucha contra la tos ferina resulta posible si actuamos juntos. Con prevención, solidaridad y compromiso ciudadano, protegeremos la vida y el bienestar de nuestros niños, y mantendremos controlado este brote, evitando que se convierta en una amenaza mayor para la salud pública./EL PERUANO

Un solitario visionario

Susana Mendoza Sheen
Periodista

Hoy, 2 de junio, se conmemora el bicentenario del fallecimiento de José Faustino Sánchez Carrión, prócer de la independencia que se ganó un lugar en nuestra historia como un intelectual visionario que abogó por la República como forma de gobierno para el Perú que luchaba por liberarse de la corona española. Fue también un estratega civil que supo organizar al Ejército Libertador, recorriendo el territorio nacional en los primeros quinquenios del siglo XIX.

Sin embargo, poco se conoce de su papel como promotor de un debate transparente con la población por medio de la prensa, para definir si nuestra naciente república debía adoptar una monarquía constitucional o una república de ciudadanos, dirigida por autoridades con talento, educación y meritocracia.

Sánchez Carrión se enfrentó a Bernardo de Monteagudo –quien defendía la implementación de una monarquía moderada en la Sociedad Patriótica de Lima– sin considerar la opinión de la población. El joven republicano, en cambio, sostenía que la discusión debía salir del centro elitista. Por ello, decidió exponer sus argumentos en medios de prensa como La Abeja Republicana, con el seudónimo El Solitario de Sayán.

El historiador y profesor de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Javier Pérez Valdivia, en su reciente exposición durante el conversatorio José Faustino Sánchez Carrión y sus aportaciones al constitucionalismo integral –organizado por el Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional– manifiesta que el prócer "decide democratizar el debate, apelar a los ciudadanos, quitarle los ribetes elitistas y limeños, peruanizarlo y evitar que fueran zanjados por minorías aunque fueran ilustradas. Obliga a que la discusión se coloque en la esfera pública, para que los ciudadanos se pronuncien".

José Faustino, nacido en Huamachuco el 13 de febrero de 1787, en la sierra de La Libertad, a 170 kilómetros de la ciudad de Trujillo, se formó en el Seminario de San Marcelo, en esa ciudad, a los 15 años, y más tarde se trasladó al Convictorio de San Carlos, en Lima, donde se convertiría en uno de los más importantes ideólogos de la República.

Pérez Valdivia destaca varios principios de su legado. Algunos tienen que ver con que las personas ejerzan libremente sus derechos y deberes, dejando atrás el vasallaje heredado del virreinato; que la República se construya sobre la base de liderazgos y competencias, y no de caudillos; y que la honestidad sea la principal característica del funcionario. Doscientos años después, Sánchez Carrión sigue vigente.



Dictan prisión preventiva contra tres policías por presunto robo de más de 200 mil dólares en el caso BBVA – Cusco

El Octavo Juzgado Penal de Investigación Preparatoria de Cusco, especializado en delitos de corrupción de funcionarios, dictó prisión preventiva contra tres efectivos policiales por el presunto robo agravado (de más de 200 mil dólares), ocurrido durante una intervención en la sede del banco BBVA, en el distrito de Wanchaq.

El juez Guido Castillo Lira declaró fundado en parte el requerimiento del Ministerio Público y ordenó 12 meses de prisión preventiva para Rony Gutiérrez Dávalos, y seis meses para Roller Dewel Azabache Hurtado y José Antonio Peralta Peñaloza. Los tres están siendo investigados por la presunta comisión del delito de robo agravado en agravio del Estado peruano, conforme a los artículos 188 y 189 del Código Penal.

En la misma resolución, se declaró infundado el pedido de prisión preventiva contra Óscar Leoncio Huaita Puma, disponiéndose su inmediata libertad.

Durante la audiencia, tanto el Ministerio Público como las defensas de Azabache Hurtado y Peralta Peñaloza anunciaron que apelarán la decisión judicial. La Fiscalía manifestó además su desacuerdo con los plazos impuestos y con la liberación de uno de los implicados.

"Se dispone el internamiento de los imputados y la libertad inmediata de Óscar Huaita Puma", concluyó el juez, señalando que el plazo de apelación se computará desde la notificación del acta integral.

Según la tesis fiscal, los hechos ocurrieron el pasado 29 de abril, cuando un grupo de agentes —provenientes de Juliaca (Puno) y del distrito cusqueño de Wanchaq— realizaron una intervención policial en la puerta del banco BBVA, como parte de una investigación por presunto delito de lavado de activos.

Durante la operación, fueron intervenidas tres personas que acababan de retirar una importante suma de dinero. Los agentes dieron cuenta que, en poder de José Miguel Alvarado Leonardo se halló una mochila con 320 mil dólares distribuidos en cinco paquetes, y la incautación de dos pistolas, cacerinas y municiones.

No obstante, mediante carta con código 0-47757, la entidad bancaria informó que en esa misma fecha, Yence Corina Saca Arhuire, en representación de la empresa Logística Multinegocios TIMA, cobró un cheque por 543.966 dólares, emitido por la empresa Avinavi EIRL, representada por Richard Rojas Guevara.

A partir de esa información, la Fiscalía advierte un faltante de 223.966 dólares, lo que refuerza la hipótesis de un presunto robo cometido por algunos policías intervinientes.

Ante ello, el Ministerio Público dispuso el inicio de una investigación preliminar por 90 días a cargo de la División de Investigación de Alta Complejidad - Equipo Especial de Cusco. La indagación comprende los presuntos delitos contra el patrimonio (robo agravado, marcaje y reglaje), contra la administración pública (peculado de uso y omisión de funciones), y contra la fe pública (falsedad genérica).

Cabe de precisar que, las autoridades identificaron a 11 policías que estarían involucrados en el hecho materia de investigación; sin embargo, el sábado 24 de mayo, la DIVIAC y el Ministerio Público intervinieron en Juliaca - Puno y Cusco a ocho policías y dos trabajadoras del banco BBVA. Días después cuatro policías fueron liberados y las dos trabajadoras, tres policías aún están no habidos.

Además, las autenticidades incautación, dos vehículos, celulares entre otros elementos. Aquí imágenes exclusivas de Nacional Tv Nacional del momento exacto de la intervención policial materia de investigación.



SEDACUSCO CELEBRA SU 41.° ANIVERSARIO REAFIRMANDO SU COMPROMISO CON EL CUSCO Y SU DESARROLLO SOSTENIBLE

Con el firme compromiso de entregar más obras buscando cerrar las brechas de saneamiento básico



En el marco del inicio del mes jubilar del Cusco, la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento SEDACUSCO S.A. conmemoró el 01 de junio su 41.º aniversario de vida institucional, reafirmando su compromiso de brindar servicios de agua potable y alcantarillado de calidad para la población cusqueña y la provincia de Paucartambo.

En el marco de su ceremonia principal por el Cuadragésimo Primer Aniversario de la empresa cusqueña de agua, el Presidente de Directorio, Gustavo Vargas Castillo, dio a conocer el diverso trabajo que vienen desarrollando para dar mayor cobertura y mejor calidad de saneamiento básico a la población por lo que, mencionó la ejecución de más de una decena de obras que serán entregadas en el presente año para el beneficio de la población, entre las que destacan las siguientes:

- Empalme del Sistema Vilcanota, Punto B – Reservorio de Coripata, obra que elevará la continuidad del servicio de agua de 12 a 20 horas continuas, en los distritos de Cusco, Santiago y Wanchaq, en la actualidad muestra más del 90% de avance y que al mismo tiempo se viene cumpliendo con la reposición de pavimento rígido en las avenidas intervenidas.
- Nuevo Reservorio de Picchu R-4: El moderno reservorio que tiene una capacidad de 3,500 metros cúbicos de agua potable y que beneficiará mejorando el servicio a pobladores del Centro Histórico y de los distritos de Cusco, Santiago de Wanchaq
- La Planta de Pretratamiento de Agua Potable en Piuray: Obra, que tiene como finalidad cuidar la calidad del agua que proviene de la laguna de Piuray (01 de las 05 fuentes de captación con las que cuenta SEDACUSCO), planta de tratamiento moderna y que será equipada con lo último en tecnología, convirtiéndola en una de las más moderas del país.
- Obras de Mecanismos de Retribución: Obras de proyección y responsabilidad social que tiene como principal objetivo preservar las fuentes hídricas, trabajo que se desarrolla desde hace más de 15 años en las comunidades de la Microcuenca Piuray-Qorimarca en el distrito de Chinchero y que se busca replicar en las otras 4 fuentes de captación de agua que utiliza la empresa cusqueña de agua para dotar de agua a la población, trabajo que significaría una inversión de 27 millones de soles en los próximos años.
- Sistema Vilcanota II: Obra que en la actualidad viene siendo ejecutada por el Ministerio de Vivienda en la modalidad de contrata, pero cuyo punto de partida se dio desde SEDACUSCO con sus profesionales al momento de elaborar el expediente técnico, obra que garantiza la continuidad hídrica para la población en los próximos 40 años aproximadamente y que permitirá integrar a 6 distritos más de la región para gozar los beneficios del servicio de agua y desagüe de calidad.

Vargas Castillo también manifestó que este tipo de obras, que viene ejecutando asertivamente la empresa de saneamiento cusqueña, ha permitido que SEDACUSCO sea la primera en inversiones a nivel nacional según el reporte N°06 de la SUNASS, la misma que califica a la empresa cusqueña como referente a nivel nacional, por las inversiones asertivas que realiza en las obras de agua y desagüe.

En la ceremonia central por el 41° aniversario también se mostro el trabajo interinstitucional y coordinado que se viene realizando en las comunidades de la microcuenca Piuray - Qorimarca en Chinchero, a quienes se les reconoció por haber participado en el reciente concurso de buenas practicas ancestrales, organizado por la empresa para cuidar las cuencas hidrográficas y la laguna de Piuray en Chinchero; de la misma forma se reconoció al personal de la EPS SEDACUSCO, a través de la Gerencia de Operaciones por haber ocupado el primer lugar según la SUNASS en Seguridad Hídrica en el periodo de pandemia, dotando de forma adecuada con el recurso hídrico a la población usuaria e incluso a quienes no lo eran a través de camiones cisternas, lo que demuestra que la empresa de agua de los cusqueños esta preparada para afrontar situaciones adversas.

El Presidente de Directorio también resalto el esfuerzo que realizan cada uno de los trabajadores de la empresa, indicando que existe una cadena humana detrás de cada metro cubico de agua que llega a los hogares cusqueños, así como, resaltó el trabajo de gobernabilidad que se tiene con el Presidente de la Junta General de Accionistas y a su vez Alcalde de la Municipalidad Provincial del Cusco, Luis Beltrán Pantoja, y los directores Luis Vergara Sahuaraura y Fernando Romero Neyra, bajo las políticas de continuar trabajando para el cierre continuo de brechas en el sistema de saneamiento. Cabe resaltar que la ceremonia contó con la presencia de las diversas autoridades electas distritales, castrenses y de los distintos poderes del estado.







CONVOCATORIA

Se convoca a los trabajadores que prestaron su servicio durante el año 2024, en la empresa Aromas del Sur SAC, con ruc 20602586597, que puedan apersonarse a las instalaciones de la empresa, a cobrar las utilidades del año 2024

PRESCRIPCION ADQUISTIVA DE DOMINIO

Ante mi Despacho Notarial, se presentó **FIDEL QUISPE QUISPE** solicitando la prescripción adquisitiva de dominio del vehículo de PLACA DE RODAJE: PU-5555.- MARCA: TOYOTA.- MODELO: RK110 KRH.- CARROCERÍA: BARANDA.- AÑO DE FABRICACION 1984.- COLOR: BLANCO.- NUMERO DE SERIE: RK110609754- N° DE MOTOR: 5R2189115, lo que pongo en conocimiento público para los fines de ley.

Paruro, 22 de abril del 2025.

Luis F. Palomino Mantilla, Notario Abogado de la Provincia de Paruro, Departamento de Cusco.

Oficina: Plaza de Armas S/N.- Paruro.

ABOGADO - NOTARIO
C.N.C.M.D. N° 40

EDICTO DE NOTIFICACION.

SR. QUISPE QUISPE TIBURCIO

Ante mi Despacho Notarial, se presentó **FIDEL QUISPE QUISPE** solicitando la prescripción adquisitiva de dominio del vehículo de PLACA DE RODAJE: PU-5555.- MARCA: TOYOTA.- MODELO: RK110 KRH.- CARROCERÍA: BARANDA.- AÑO DE FABRICACION 1984.- COLOR: BLANCO.- NUMERO DE SERIE: RK110609754- N° DE MOTOR: 5R2189115, lo que pongo en conocimiento público para los fines de ley.

Paruro, 22 de abril del 2025.

Luis F. Palomino Mantilla, Notario Abogado de la Provincia de Paruro, Departamento de Cusco.

Oficina: Plaza de Armas S/N.- Paruro.

ABOGADO - NOTARIO
C.N.C.M.D. N° 40

SUCESION INTESTADA

Ante mi Despacho Notarial, se presentó la Srta. ALEXANDRA BARBERIS QUEVEDO, identificada con DNI. N° 71221486, solicitando la Sucesión Intestada de Q.E.V.F. Sr. BORIS ENRIQUE BARBERIS GIL, fallecido el día nueve de mayo de dos mil veinticinco, cuando se encontraba de tránsito en la ciudad de Lima, y siendo el último domicilio del causante el inmueble ubicado en el Conjunto Habitacional Pachacutec B-206, del distrito de Wanchaq, provincia y departamento de Cusco; lo que hago de conocimiento público para los fines de Ley.

Cusco, 31 de mayo de 2025

CARLOS AUGUSTO SOMOCURCIO ALARCON
Notario del Cusco – Calle Belén Nro. 307 CUSCO

SUCESIÓN INTESTADA.

Ante mi Despacho Notarial se presente LILIA MARGOT KANA LLAYQUE solicitando la Sucesión intestada de SANTIAGO MONTESINOS PAREJA, lo que pongo de conocimiento público; apersonarse quienes se consideren con vocación hereditaria, para los fines de ley.

Paruro, 20 de mayo del 2025.

Luis Fernando Palomino Mantilla.

Notario Público de la provincia de Paruro

Oficina.- Plaza de Armas s/n de la localidad de Paruro.

Provincia de Paruro, Departamento del Cusco.

Luis F. Palomino Mantilla
ABOGADO - NOTARIO
C.N.C.M.D. N° 40

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO.

Ante mi Despacho Notarial, se presentó JAQUELINE PATIÑO TUMPAY solicitando la rectificación de su partida de nacimiento documento en el cual se consigno el nombre de sus padres como OSWALDO PATIÑO y JUANA TUMPAY, siendo lo correcto y completo OSWALDO PATIÑO GOMEZ y JUANA TUMPAY HUAMAN, lo que pongo en conocimiento público.

Paruro, 29 de mayo del 2025

Luis Fernando Palomino Mantilla.

Notario Público de la provincia de Paruro

Oficina: Plaza de Armas s/n de la localidad de Paruro.

Provincia de Paruro, Departamento del Cusco

Luis F. Palomino Mantilla
ABOGADO - NOTARIO
C.N.C.M.D. N° 40

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SANEAMIENTO DE INMUEBLES

De conformidad al reglamento de la Ley N° 31318 aprobado por D.S. N° 011-2022 – MINEDU, la Gerencia Regional de Educación Cusco con domicilio en la Plazoleta Santa Catalina N° 235 del distrito, provincia y departamento del Cusco, con dirección de mesa de partes virtual: http://mveducacion.regioncusco.gob.pe/tramitevirtual; viene realizando la inscripción de rectificación de área, linderos y medidas perimétricas a favor del Ministerio de Educación.

Institución Educativa N° 50048 Los Incas	
DISTRITO	Cusco
PROVINCIA	Cusco
DEPARTAMENTO	Cusco
AREA TOTAL : 1341.40 m2 PERIMETRO TOTAL: 179.53 m.l	

De considerarse afectado con el presente saneamiento físico legal - inscripción de dominio e independización, podrá formular oposición dentro de los (30) días calendarios contados desde la fecha de la publicación.

ING. WILFREDO SONCCO HILARES
JEFE DE LA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA DRE CUSCO



Ascenso docente 2025: más de 90 mil docentes serán evaluados el 5 de octubre

Para subir de escalafón en la Carrera Pública Magisterial



Más de 90,000 docentes de la Carrera Pública Magisterial se inscribieron para participar en el Concurso de Ascenso Educación Básica 2025, el cual brinda a los maestros la oportunidad real de avanzar profesionalmente y acceder a una mejora salarial, en reconocimiento a su esfuerzo, compromiso y capacidades, informó el Ministerio de Educación.

Las regiones con mayor cantidad de participantes son Lima Metropolitana (13,731), Cajamarca (6,738), Puno (6,268), Junín (5,441) y La Libertad (5,266). El plazo para la inscripción concluyó el 28 de abril.

Los docentes inscritos rendirán la Prueba Nacional el domingo 5 de octubre. Para ello, el Minedu habilitará 50 sedes en todo el país, a fin de garantizar un traslado accesible y seguro para todos los postulantes.

La relación oficial de los locales de evaluación será publicada el lunes 22 de setiembre en la página web del concurso

La Prueba Nacional evalúa el conocimiento pedagógico del postulante, está compuesta por 60 preguntas y tiene una duración máxima de 3 horas.

Con el propósito de orientar a los postulantes en la revisión de los conocimientos que serán evaluados en la prueba, el Minedu ha publicado los temarios en el siguiente enlace

El concurso se realiza cada año y los docentes que logren ascender recibirán su nueva remuneración a partir de marzo de 2026.

Según la nueva Remuneración Íntegra Mensual, los docentes de la Carrera Pública Magisterial que logren ascender podrán alcanzar sueldos que van desde los S/ 3,630 hasta los S/ 9,241, según su escala y número de horas laboradas.

El ministro de Educación, Morgan Quero, destacó el compromiso con la meritocracia de los maestros inscritos y señaló que el concurso les brinda la posibilidad de crecimiento profesional y económico mediante un proceso de evaluación que valora sus conocimientos pedagógicos y reconoce su trayectoria en el magisterio.

Más información en la página web del concurso o llamando a la línea de atención de consultas (01) 615 5887 de lunes a viernes de 8:30 a. m. a 5 p. m.

Desde el 1 de julio peruanos podrán ingresar sin visa a Japón

Se espera que medida fortalezca aún más las relaciones de amistad con Perú, señala embajada nipona en Lima

A partir del 1 de julio del 2025, los peruanos podrán viajar a Japón sin la necesidad de una visa siempre que el plazo de visita no exceda los 90 días consecutivos, informó la embajada de Japón en Lima conforme al anuncio de la Cancillería en Tokio.

Este importante anuncio fue adelantado en noviembre del 2024 durante el encuentro entre el primer ministro Shigeru Ishiba y la presidente de la República, Dina Boluarte, en el marco del Foro APEC en Lima, y hoy se dio a conocer la fecha de la entrada en vigencia.

La exención del requisito de visa será aplicable para los ciudadanos peruanos titulares de un pasaporte ordinario válido, que cumpla con los estándares establecidos por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) para pasaportes con circuitos integrados (IC).

"A partir del 1 de julio de 2025, el Gobierno del Japón levantará la medida que recomendaba la obtención de una visa previa para los ciudadanos peruanos que posean pasaportes electrónicos ordinarios peruanos válidos, compatibles con la normativa de OACI y que viajen con el propósito de una "estadía de corto plazo", por un período que no exceda los 90 días consecutivos", indica la comunicación de la embajada nipona en Lima.

Se espera que esta medida fortalezca aún más las relaciones de amistad con el Perú, país con el que Japón mantiene relaciones diplomáticas desde hace más de 150 años, a través del impulso del intercambio entre personas de ambos países, agrega la legación diplomática.

La decisión de eliminar el requisito de visa representará un ahorro de tiempo al eliminar los trámites que son necesarios realizar para obtener la autorización, entre ellos la solicitud del itinerario de viaje, ya sea por barco o avión, con fechas precisas de ingreso y salida de Japón; el programa de actividades, que incluye el alojamiento y contacto; los documentos de Sunat y bancarios para demostrar solvencia económica; pasaporte, DNI, y otros.



Destinos preferidos por peruanos

Según Mitsuyuki Tsumura, del Consejo Directivo de la Cámara de Comercio e Industria Peruano Japonesa (CCIPJ), los principales destinos de los peruanos en Japón son Tokio, Osaka, Kyoto, Nara, Magome, Tsumago, Takayama, Shirakawago, Nagoya, Hiroshima, Hokkaido y Hakone (donde se encuentra el famoso Parque Nacional de Fuji).

Las fechas más populares de viaje a Japón son las celebraciones como Año Nuevo, los matsuri o festivales de otoño, y el florecimiento de las sakura. Sin embargo, la temporada alta también encarece los pasajes de avión.

Es por ello que Tsumura recomendó planear con anticipación el viaje a Japón desde Perú con tres meses. Las temporadas bajas suelen ser febrero, así como septiembre.



PNP confirma abuso sexual contra joven madre venezolana asesinada en San Bartolo

Además, el coronel de la policía, Carlos Morales precisó que el segundo implicado, identificado como Jean Carlos Montero Huaylinos, estaría cercado en la ciudad de Huancayo.



La Policía confirmó, a través de la necropsia de ley, que la joven madre venezolana que fue asesinada en San Bartolo al ser atropellada por técnicos de telefonía fue abusada sexualmente.

La PNP indicó que el móvil de este crimen fue silenciarla. Al respecto, el coronel de la policía, Carlos Morales, jefe de la División de Investigación de Homicidios de la DIRINCRI, ofreció más detalles.

"Como ustedes han podido apreciar, ya es de conocimiento, lo que se está presentando ahora es el resultado de lo que inicialmente se había, erróneamente, presentado como un accidente de tránsito. Esto ha quedado totalmente descartado en el desarrollo de las investigaciones", manifestó.

"Se ha establecido que María Andreina fue ultrajada sexualmente. Lo dice el protocolo de necropsia. Esto va a conllevar a determinar un perfil genético. Y obviamente está siendo evaluado con las muestras extraídas del primer detenido. En este caso, de Rubén Darío Cueva Velázquez", agregó.

Segundo implicado estaría cercado en Huancayo

Además, el coronel Morales precisó que el segundo implicado en esta investigación por el presunto asesinato de esta joven estaría cercado en la ciudad de Huancayo.

Se trata de Jean Carlos Montero Huaylinos. Y, de momento, ya se ha intervenido la casa de su primo, donde hallaron su mochila, tarjetas, billeteras y un voucher de pago de gasolina.

Asesinato de Andreina Farías Torres

El crimen ocurrió el pasado 13 de mayo, cuando Andreina Farías Torres fue arrastrada y atropellada por un miniván en el distrito de San Bartolo, luego de una discusión con dos hombres, quienes aparentemente serían trabajadores técnicos de conexión de Internet.

De acuerdo con el amigo de la víctima, Makel Buena Pico, los sujetos ingresaron a la vivienda de Farías Torres a las 11 de la mañana del 13 de mayo y se retiraron a las 10:30 de la noche en medio de insultos proferidos por la extranjera.

Una cámara de seguridad en la zona captó parte de la salida en la que se ve cómo la joven increpa a los sujetos e incluso menciona que los denunciaría. Luego se ve cómo es arrollada por el vehículo y queda herida en la vía, donde permaneció hasta las 11:20 de la noche, en el cruce de las avenidas Mario Moquizalla y María Parado de Bellido.

Los sujetos huyeron de lugar con rumbo desconocido y seis días después Fiscalía dispuso el inicio de una investigación preliminar contra quienes resulten responsables por este homicidio.



Rusia y Ucrania abren en Estambul la segunda ronda de las negociaciones de paz

Las delegaciones de Rusia y Ucrania llegaron a Estambul para una segunda ronda de conversaciones de paz, horas después de ataques nocturnos de ambas partes.



Rusia y Ucrania abrieron este lunes la segunda ronda de negociaciones de paz en Estambul, que acogió hace más de dos semanas la primera reunión, en la que se acordó un canje de prisioneros de guerra.

El jefe de la diplomacia turca, Hakan Fidan, fue el encargado de iniciar el encuentro, que se celebra en el Palacio Ciragan, un antiguo palacete otomano reconvertido en un hotel de lujo.

"Creemos que aprovecharemos al máximo esta oportunidad", afirmó el jefe de la diplomacia turca en su discurso de apertura de los contactos que, dijo, servirán para seguir evaluando las condiciones de las dos partes para lograr un alto el fuego.

El ministro de Exteriores avanzó que se van a discutir los preparativos necesarios para una eventual cumbre entre los presidentes de Rusia, Vladimir Putin, y Ucrania, Volodímir Zelenski.

Así, Fidan mostró su esperanza de que estás negociaciones sean "decisivas" y afirmó que "todo el mundo las está observando".

Fidan se mostró confiado en que se esta segunda ronda de contactos dé resultados concretos para lograr una paz sostenible y dijo que tener negociaciones periódicas es esencial para "crear confianza" entre Rusia y Ucrania.

"Nuestra expectativa fundamental es que las conversaciones se desarrollen de forma productiva, logrando avances concretos y alcanzando el resultado deseado lo antes posible"

Además, valoró como muy importante la "fe" que, dijo, Estados Unidos ha puesto en estas negociaciones.

"La determinación de (el presidente Donald) Trump en (lograr) la paz ha abierto una nueva ventana de oportunidad", opinó el ministro turco.

Además, recordó que la primera reunión del pasado día 16 tuvo ya resultados positivos como el intercambio de prisioneros, y dijo que hoy se seguirá hablando de ese tema

Fidan insistió en la determinación de Turquía y de su presidente, Recep Tayyip Erdogan, de apoyar este proceso y destacó que el país tiene fuertes vínculos culturales, geográficos e históricos con Rusia y con Ucrania.

India reporta alza de contagios y muertes por covid-19

Las autoridades emitieron alertas a hospitales ante el riesgo de una nueva ola.

Las autoridades de Nueva Delhi confirmaron este sábado las primeras muertes por covid-19 en lo que va del año, en medio de un repunte de contagios que ha encendido las alarmas sanitarias en la capital india y en otras regiones del país.

Las víctimas son una mujer de 60 años con antecedentes de obstrucción intestinal aguda tras una cirugía abdominal, y un hombre de 71 años que presentaba un cuadro de neumonía, según informaron fuentes oficiales.

A nivel nacional, al menos diez personas han fallecido recientemente por complicaciones asociadas al coronavirus, mientras que el número de casos activos ha superado los 3.000, lo que representa más del triple de los reportados hace una semana, según datos del Ministerio de Sanidad de la India.

Nueva alerta en hospitales

El pasado lunes, el Gobierno indio emitió una alerta preventiva a centros hospitalarios de varias ciudades ante el aumento de casos, solicitando reforzar la capacidad de respuesta frente a una posible nueva ola. El reporte de más de 1.000 contagios en un solo día fue clave para activar esta medida.

Las autoridades buscan evitar que se repita la crítica situación sanitaria de 2021, durante la segunda ola de covid-19, cuando el país llegó a registrar más de 400.000 contagios diarios y hasta 4.000 muertes por día, en medio del colapso del sistema de salud.

Datos acumulados y estimaciones

Desde el inicio de la pandemia, la India ha registrado más de 45 millones de casos confirmados de covid-19 y 533.673 muertes oficiales. Sin embargo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que el número real de fallecidos en el país podría superar los 4,7 millones, considerando los subregistros y el exceso de mortalidad.

El repunte actual ha generado preocupación entre expertos y autoridades, que instan a mantener las medidas de prevención y vigilancia epidemiológica, especialmente en los centros urbanos más densamente poblados.



El papa defiende el matrimonio entre hombre y mujer y critica "la libertad de quitar vida"



El papa León XIV recibió este domingo a miles de familias en la Plaza de San Pedro y, ante ellas, defendió el matrimonio como la unión entre el hombre y la mujer, "no como un ideal", y criticó a quien invoca "la libertad para quitar la vida".

"Con el corazón lleno de gratitud y esperanza, a ustedes esposos les digo: el matrimonio no es un ideal, sino el modelo del verdadero amor entre el hombre y la mujer: amor total, fiel y fecundo", sostuvo en su homilía, citando la encíclica 'Humanae Vitae' (1968).

El nuevo papa ha oficiado su primer gran acto de este Jubileo desde su elección el pasado 8 de mayo, con una misa dedicada a las familias, los niños, los abuelos y los ancianos que llenaron la plaza vaticana a pesar del intenso calor que se respiraba.

En su homilía, el pontífice defendió los "matrimonios santos" entre hombre y mujer para superar "las fuerzas que destruyen relaciones y sociedades".

Porque, subrayó, "todos nosotros vivimos gracias a una relación, es decir, a un vínculo libre y liberador de humanidad y cuidado mutuo".

"Hermanos, si nos amamos así, sobre el fundamento de Cristo (...), seremos un signo de paz para todos, en la sociedad y en el mundo. No hay que olvidarlo: del seno de las familias nace el futuro de los pueblos", abogó.

León XIV, después, lamentó que "a veces esta humanidad se ve traicionada" cuando no se protege la vida.

"Es cierto que, a veces, esta humanidad se ve traicionada. Por ejemplo, cuando se invoca la libertad no para dar vida, sino para quitarla; no para proteger, sino para herir. Sin embargo, incluso frente al mal que divide y mata, Jesús sigue orando al Padre por nosotros", alegó.

Para su defensa de la familia, citó algunas parejas y familias que han subido a los altares conjuntamente en las últimas décadas, como los padres de santa Teresa del Niño Jesús, Luis y Celia Martin, beatificados en 2008, o la familia polaca de los Ulma, asesinados por haber protegido judíos en la II Guerra Mundial.

"Al proponernos como testigos ejemplares a matrimonios santos, la Iglesia nos dice que el mundo de hoy necesita la alianza conyugal para conocer y acoger el amor de Dios, y para superar, con su fuerza que une y reconcilia, las fuerzas que destruyen las relaciones y las sociedades", aseveró.

La misa congregó a miles de familias, englobadas en delegaciones de 131 países de todo el mundo, para participar en esta cita dedicada a ellas por este Año Santo y que abarrotaron la plaza de San Pedro del Vaticano mostrando banderas o carteles en los que se podían leer lemas como "Papa León, protege la familia".

Horóscopo Diario

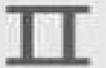





Es un día importante para que prestes una mayor importancia a tus inversiones y finanzas. Y para ello tendrás que organizar tus ahorros y tus inversiones.



Será un día muy activo y bastante movido, en el que tendrás mucha inspiración a través de tus ideas creativas y genialidades. Utilízalas para tu acción diaria y la profesión.



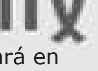
Tu intuición marcará hoy los principales momentos del día y te ayudará a discernir en momentos en los que tengas dudas o incertidumbres. Así que deberás prestar mucha atención y seguir lo que te marque el destino.




Es un momento ideal en el que disfrutarás de un día alegre y jovial con amistades afines y así podrás seguir manteniendo ideas ingeniosas para nuevos planes con otras personas.




Orden y el mucho pragmatismo serán lo principal para llevar a cabo durante este día. De esta forma será más sencillo que todo lo que has planificado para esta jornada salga bien.



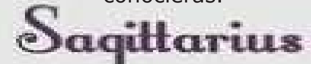
Tendrás una gran percepción que te ayudará en este día interiorizar el conocerte mejor. Todo esto te servirá para que cuando estés con otras personas las sientas de otra forma diferente como si las conocieras.




Tu abundante y gran energía junto a la motivación te ayudarán a que tu dinámica sea bastante movida y tus ideas e ingenio te ayuden a plasmar en las actividades y obras toda tu creatividad.



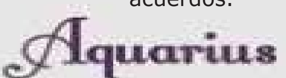
Hoy lo principal será que organices tu vida económica y si tienes bienes compartidos deberás llegar a acuerdos con las personas con las que mantienes los acuerdos.




Hoy tu gran dinamismo y la movilidad marcarán las pautas de los nuevos comienzos en actividades y proyectos que mantengas con amistades fieles y leales.




Estás terminando un ciclo y por ello es necesario que termines todas las actividades que tenías para esta jornada. De esta forma te quedarás con plenitud y en paz.




El descanso y la relajación son importantes para que sean una rutina en la que tras respirar suavemente desaparezcan los pensamientos y vengan a ti las ideas de inspiración que te ayudarán en tus actividades.




Variable o cambio, idebes tomarte con pinzas hoy! Tu impaciencia te juega malas pasadas, ten cuidado. Sacarás grandes beneficios de la relajación, no te quedes atrapado en las preocupaciones diarias.



Universitario de Deportes ya conoce a su rival para los octavos de final de la Copa Libertadores

Luego de haber quedado en el segundo lugar del Grupo B, solo por debajo de River Plate, Universitario de Deportes se ganó el derecho de formar parte de los octavos de final de la Copa Libertadores.

En ese sentido, los cremas tuvieron mucha expectativa por conocer a su nuevo oponente en el citado certamen continental, el mismo que fue develado en el sorteo realizado en la ciudad paraguaya de Luque este último lunes 2 de junio.

La escuadra crema, que volverán a jugar los octavos de final de la Copa Libertadores después de largos 15 años, tendrán como oponente al siempre duro Palmeiras, equipo que acabó líder de su grupo con puntaje perfecto. El 'Verdao' integró el Grupo F, en el que también estuvo Sporting Cristal.

Bajo esa línea, hay que señalar que Universitario de Deportes abrirá la serie jugando en condición de local en el Estadio Monumental de Ate. Este duelo deberá disputarse aún entre el 12 al 14 de agosto.

En tanto que, el choque de vuelta se jugará en el Estadio Allianz Parque de Sao Paulo entre el 19 al 21 del mes en mención.

Cienciano vs. Bolívar / Palestino: Fecha confirmada por los octavos de final de Copa Sudamericana

Cienciano vuelve a los octavos de final de la Copa Sudamericana 2025 y deberá esperar a su rival que saldrá de la llave entre Bolívar y Palestino.



El histórico Cienciano del Cusco tiene en la mira un nuevo desafío internacional. Luego de culminar una impecable fase de grupos en la Copa Sudamericana 2025, en la que logró mantenerse invicto y terminar como líder del Grupo H, superando incluso al siempre complicado Atlético Mineiro, el cuadro dirigido por Carlos Desio ya conoce el perfil de su próximo rival.

El siguiente reto el elenco imperial en esta Copa Sudamericana será frente al vencedor de la llave entre Bolívar de Bolivia y Palestino de Chile, dos clubes de renombre en el ámbito continental, en una llave que promete ser apasionante.

Aunque el equipo cusqueño no parte como favorito en esta instancia, no hay duda de que buscará dar el golpe en la mesa y continuar sorprendiendo. El emparejamiento se definirá entre el 12 y 14 de agosto, cuando Cienciano enfrente en condición de visitante al ganador de la fase previa entre bolivianos y chilenos.

El duelo de vuelta, clave para sellar el pase a cuartos de final, se jugará entre el 19 y 21 de agosto en el mítico estadio Inca Garcilaso de la Vega, con el aliento incondicional de la hinchada imperial.

Cusco espera una noche mágica

El formato del cruce otorga una pequeña ventaja a Cienciano, que cerrará la serie en casa, a más de 3.300 metros sobre el nivel del mar. Esa condición geográfica, junto al fervor de su gente, podría ser un factor determinante para inclinar la balanza a su favor.

Desde el comando técnico de Desio ya se afina la estrategia para enfrentar cualquiera de los dos posibles rivales, ambos con tradición y experiencia copera.

El recuerdo de aquella conquista continental en el año 2003, alimenta el deseo del clubde volver a dejar huella en el ámbito internacional. Con un equipo equilibrado, buena dinámica de juego y espíritu competitivo, los cusqueños aspiran a seguir en carrera y superar esta dura etapa.

Pese a la dificultad que implica enfrentar a clubes como Bolívar o Palestino, el equipo incaico ya ha demostrado estar a la altura. La campaña sólida en la fase de grupos así lo respalda. El objetivo está claro: avanzar a cuartos de final y continuar escribiendo otra página memorable en la historia del único club peruano que ha ganado títulos internacionales.

Así se jugará la fecha 15 de las Eliminatorias Sudamericanas: la Selección Peruana se juega sus últimas cartas

Este próximo jueves 5 de junio se dará inicio a la fecha 15 de las Eliminatorias Sudamericanas rumbo al Mundial 2026.



Este jueves 5 de junio vuelven las Eliminatorias Sudamericanas rumbo al Mundial 2026 con lo que será el inicio de la fecha 15, jornada que culminará el día viernes 6. Un total de 5 partidos se disputarán en esta nueva fecha, una en la que Chile, Perú y Bolivia se juegan sus últimas chances de seguir con vida de cara a la clasificación al próximo mundial.

El primer duelo de la fecha se disputará desde las 18:00 hora peruana del jueves 5 de junio y enfrentará a un Ecuador prácticamente clasificado ante Brasil, quienes contarán con el estreno de Carlo Ancelotti en el banquillo tras su salida del Real Madrid.

Posteriormente, Paraguay buscará escalar algunos puestos en la Tabla de Posiciones cuando se enfrente a la Uruguay de Marcelo Bielsa, mientras que el último partido de la jornada será el que enfrente al colero, la Selección Chilena de Ricardo Gareca, ante el clasificado y vigente campeón del mundo y de América, Argentina.

La jornada continuará el día viernes 6 de junio con 2 vibrantes encuentros. El primero de ellos será el que enfrente a la Selección Colombia y a la Selección Peruana en tierras cafeteras en lo que puede ser la última esperanza peruana de clasificar al mundial; mientras que la fecha culminará con el partido entre Venezuela y Bolivia, dos equipos que también se encuentran luchando junto a Perú y Chile por ese séptimo lugar.

Tras el final de esta fecha 15 de las Eliminatorias Sudamericanas, los equipos tendrán algunos días de descanso antes del inicio de la fecha 16, la misma que se disputará el día martes 10 de junio. En esta jornada, Bolivia se medirá a Chile, Uruguay a Venezuela, Argentina contra Colombia, Brasil será local frente a Paraguay y Perú recibirá en el Estadio Nacional a Ecuador.

Programación de le Fecha 15 de las Eliminatorias Sudamericanas

5 de junio

- Ecuador vs Brasil
- Guayaquil, Ecuador - 18:00 hora peruana (23:00 GMT)
- Paraguay vs Uruguay
- Asunción, Paraguay - 19:00 hora peruana (00:00)
- Chile vs Argentina
- Santiago, Chile - 20:00 hora peruana (01:00 GMT)

6 de junio

- Colombia vs Perú
- Barranquilla, Colombia - 15:30 hora peruana (20:30 GMT)
- Venezuela vs Bolivia
- Maturín, Venezuela - 17:00 hora peruana (22:00 GMT)

CRUZADA

K

5 LETRAS
CAVAR
DAVID
NOVIO
OBVIO
TRIGO
VIAJE

6 LETRAS
APENAR
ATAÑER
BORRAR
CHARLA
DEHESA
NEVERA
PAUTAR
RACIÓN
VEJIGA
VOLVER

7 LETRAS
ANÁLOGO
DELIRIO
GRAFITI
MANIQUÍ
NORUEGO
OBJETOR
RALENTÍ
RANKING

8 LETRAS
ACORDEÓN
ESTRICTO
PROMOVER
RECOSIDO

9 LETRAS
ANOCHECER
COMERCIAL
EMPAPELAR
ORDINARIO

11 LETRAS
GASTRO-
NOMÍA
UNIVER-
SIDAD

C
M
Y
K

Diario EL SOL del Cusco
Lunes 02 de junio de 2025

BOLIVAR

PALESTINO

El papá ya conoce a su rival

Cienciano vuelve a los octavos de final de la Copa Sudamericana 2025 y deberá esperar a su rival que saldrá de la llave entre Bolívar y Palestino.



Así se jugará la fecha 15 de las Eliminatorias Sudamericanas: la Selección Peruana se juega sus últimas cartas



Universitario de Deportes ya conoce a su rival para los octavos de final de la Copa Libertadores